

Expediente: 6395/25

Carátula: LEON IAN LUCAS C/ GACIOPPO RAMASCO HUGO PATRICIO Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GACIOPPO RAMASCO, HUGO PATRICIO-DEMANDADO/A

90000000000 - GACIOPPO RAMASCO, MARIA SILVINA-DEMANDADO/A

20223362169 - NOBLE, HERNANDEZ ALFREDO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6395/25



H101012223896

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LEON IAN LUCAS c/ GACIOPPO RAMASCO HUGO PATRICIO Y OTROS s/ ACCION DE NULIDAD

LEGAJO N°: 6395/25

San Miguel de Tucumán, 17 de abril de 2026.

I) Téngase presente lo informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral. II) Atento a la presentación efectuada por las partes REQUERIDAS, el Sr. HUGO PATRICIO GACIOPPO RAMASCO y la Sra. MARIA SILVINA GACIOPPO RAMASCO, y a las constancias de autos, corresponde dejar sin efecto la multa impuesta a las mismas por resolución de fecha 18 de marzo de 2026. III) Notifíquese a las partes REQUERIDAS, el Sr. HUGO PATRICIO GACIOPPO RAMASCO y la Sra. MARIA SILVINA GACIOPPO RAMASCO y póngase a conocimiento de la Sra. Mediadora. IV) Cumplido, prosiga la causa según respecto de ELENA JOSEFINA RAMASCO.scc

Actuación firmada en fecha 17/04/2026

Certificado digital:

CN=CHMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.